

París, 15 de julio de 2026

AVISO A LOS PARTÍCIPES

OSTRUM CREDIT EURO 1-3

(Códigos ISIN: participación R: FR0011071778; participación N: FR0013307634;
participación I: FR0011068642; participación I: FR0011071273)

Por la presente, le informamos de que el Consejo de Administración (el «Consejo») de la SICAV NATIXIS AM FUNDS, en la que el fondo OSTRUM CREDIT SHORT DURATION es el subfondo principal (el «Subfondo Principal») y OSTRUM CREDIT EURO 1-3 el subordinado, ha decidido modificar el folleto del Subfondo Principal.

La siguiente modificación se aplicará igualmente al folleto del subordinado:

- **Revisión de los criterios de la política ESG de su Fondo:**

El gestor financiero delegado, Ostrum Asset Management, ha revisado los criterios de la política ESG incluidos en el Anexo del SFDR de su Fondo.

Como resultado, se ha incluido en su Fondo un porcentaje mínimo del 3 % de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental con arreglo al reglamento europeo relativo a la taxonomía.

Esta modificación no afecta a la cartera de su Fondo, que ya cumple con el requisito del 3 % de inversiones ajustadas a la taxonomía.

Esta modificación surtirá efecto el **27 de julio de 2026**.

Las demás disposiciones de la documentación jurídica no se modificarán.

Puede recibir la documentación jurídica (el folleto y el documento de PRIIP, incluido el Anexo del SFDR) en un plazo de ocho días hábiles si lo solicita por escrito a:

Natixis Investment Managers International

43 Avenue Pierre Mendès France - 75013 PARIS

Correo electrónico: clientservicingAM@natixis.com

Estos documentos también están disponibles en el sitio web www.im.natixis.com